



Factura: 001-005-000019024

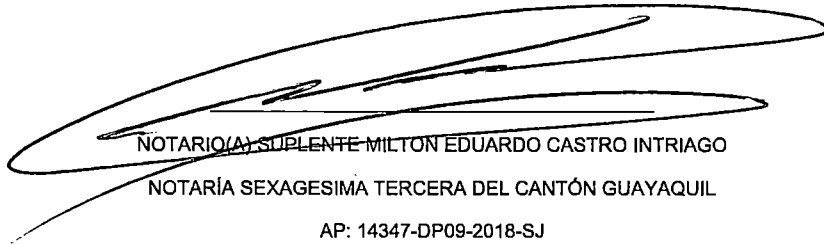


20180901063C03884

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901063C03884

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:31).


NOTARIO(A) SUPLENTE MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 14347-DP09-2018-SJ



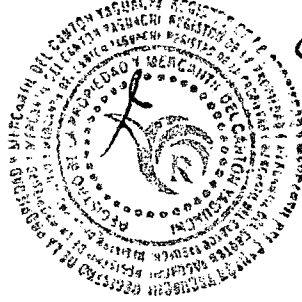
N° TRAMITE: 85590-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 710108
13/11/18 11:53

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi
21 de Julio entre Cone y Garaycoa

Número de Repertorio: 2018- 215

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 2 de fojas 711 a 732 con el número de inscripción 53 celebrado entre: ([MACHINAGRO S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [DROUET MAGALLANES FATIMA CECILIA en calidad de SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA], [SOTOMAYOR TORO JOHN FRANCISCO en calidad de GERENTE GENERAL]).



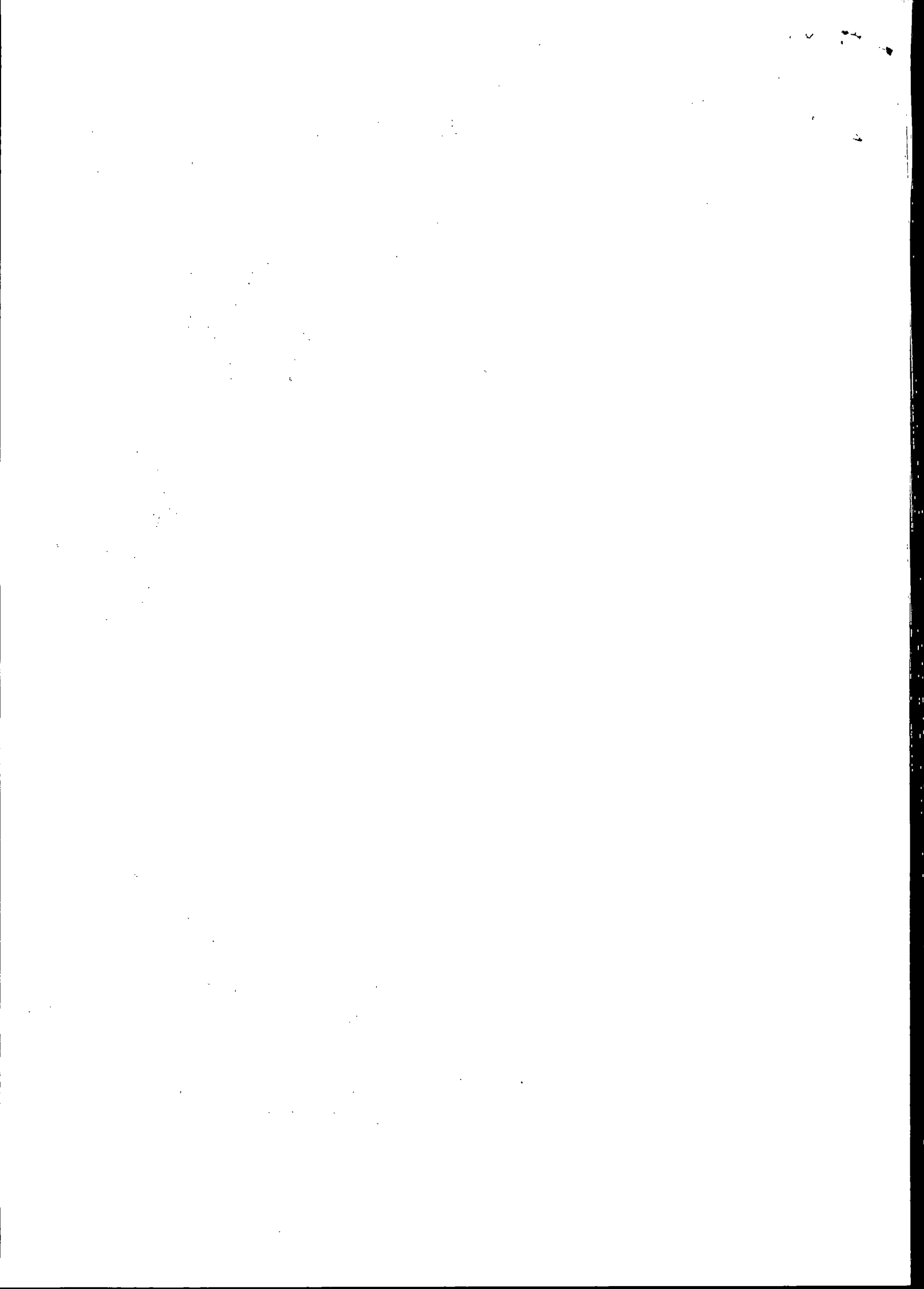
Ab. Elizabeth Rizzo Alvear
Registrador de la Propiedad .(E)



Diligencia.- Abogado Milton E. Castro Intriago Notario Suplente Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil de conformidad con el número 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente es igual al Documento que me fue exhibido y devuelto al interesado.-



Ab. Milton E. Castro Intriago
Notario Suplente Sexagésimo Tercero
del Cantón Guayaquil



MACHINAGRO S.A.

RUC: 0993000418001

Yaguachi, 17 de Octubre de 2018.



**Señor
JOHN FRANCISCO SOTOMAYOR TORO
Ciudad**

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MACHINAGRO S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

MACHINAGRO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario No. 38, Dr. Humberto Moya Flores del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil GAD San Jacinto de Yaguachi, el día 26 de Octubre de 2016.

Atentamente,

**Cecilia Drouet
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**

RAZON: YO, JOHN FRANCISCO SOTOMAYOR TORO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondon con C.C. 0912938222, acepto la designación que antecede

Yaguachi, 17 de Octubre de 2018.

Diligencia.- Abogado Milton E. Castro Intriago Notario Suplente Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil de conformidad con el número 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DDY FE. Que la fotocopia precedente es igual al Documento que me fue exhibido y devuelto al Interesado.-

JOHN FRANCISCO SOTOMAYOR TORO



Ab. Milton E. Castro Intriago
Notario Suplente Sexagésimo Tercero
del Cantón Guayaquil

Km. 20.5 Vía Yaguachi (Referencia 500 Metros antes de llegar al Puente)



